

SINTONICE ESTA NOCHE, A LAS SIETE Y MEDIA, LA R. U. S., PARA OIR EL CONCIERTO SEMANAL DE "DIARIO LATINO"

# VOLUNTARIAMENTE SE PRESENTO PEDRO SABATER

## NO SABEN NADA DE LA FALSIFICACION DECLARARON AYER LOS REOS, ARIZA, LOS ARAUZ, BOU Y CARRANZA

### Niegan Rotundamente Haber Declarado En La Policía

# BURGOS ES AMNISTIADO

Se trata de que se devuelvan al Manicomio los terrenos del Atlacatl

### Acalorada Discusión Hubo En El Congreso

TODOS DICEN IGNORAR LOS HECHOS Y SER INOCENTES

PEDRO SABATER RESULTA AHORA EL QUE TIENE MENOS CULPA

Los defensores pidieron la excarcelación, pero el juez encontró mérito para la detención

Con la visita hecha ayer a las diferentes dependencias en el Manicomio, por la Comisión de la Junta pro-reorganización de Casas de Beneficencia, terminó ya la inspección a este centro.

gan de caridad, es hasta cierto punto satisfactorio. Habrá si que hacer algunas reformas, las que fueron debidamente apuntadas por el Secretario General.

Lo natural es que eso vuelva a poder del Manicomio, logrando este centro obtener algunos fondos por mensualidades de pastaje a animales que allí se encuentran, pues no se puede hacer nada y el tal parque está completamente desuicido, pues no es ni parque, ni centro de recreo, ni deportivo.

Terminada la visita, prepárese el informe respectivo para principiar a discutirse entre los miembros de la junta, lo mismo que a tomar determinaciones para futuros estudios y actividades de la junta, la que se reunirá hoy a las cuatro de la tarde en la Oficialía Mayor de Beneficencia.

La atención del público en esos momentos, está puesta sobre el rumbo que va tomando el asunto de la falsificación de billetes y cuyos detalles se han dado ampliamente y los conoce el público.

En los indicios de falsificadores, está don Pedro Sabater, hijo, el que no había podido ser capturado por la policía. Pues bien: hoy en la mañana, don Pedro Sabater, padre, presentó a su hijo, Pedro Sabater, a los juzgados en donde ya han declarado Ariza, Araúz, etcétera.

El procedimiento del señor Sabater, padre, es digno de loa. Aprecíase en él, una actitud digna y recta, a la vez que severa. Pone él, sobre todo, sobre cualquier conveniencia, sobre cualquier acto que pudiera ensombrecer su corrección, su honradez. Y es así como decidió presentar a su hijo, el que introdujo un escrito diciendo que se presentaba para defenderse franca y legalmente, de los cargos que se le hacen.

Cuando los señores Sabater, padre e hijo, llegaron al juzgado, fue ya después de horas de audiencia, pero el Juez Villanova, por tratarse de un asunto de importancia criminal, les dio la audiencia pedida, recibiendo también el escrito, a las diez de la mañana de hoy.

Don Pedro Sabater, padre, dijo estas palabras: "Si mi hijo es culpable, que se le castigue severamente y si no que se le deje el honor y fama que se merece..."

El señor Sabater, pasó también al presidio preventivo de la Penitenciaría. Don Pedro Sabater, padre, dijo estas palabras: "Si mi hijo es culpable, que se le castigue severamente y si no que se le deje el honor y fama que se merece..."

Al ponerse a discusión, el representante Jovel pide que apereyer todos el dictamen, por creerlo de justicia. Manifiesta que Burgos, es en caso delinquento en aquella ocasión, lo hizo en cumplimiento de órdenes superiores.

Coto Bonilla manifiesta que no va a discutir si es o no culpable el Mayor Burgos de los delitos por los cuales se le ha procesado, y que sólo va a pedir a la honorable Asamblea Nacional que en este caso se proceda como se ha procedido en otros en que se ha solicitado amnistía, es decir, pidiendo informe a la Corte Suprema de Justicia, para saber lo que opina el Tribunal y entonces poder dar una resolución que sea justa; que ya se ha sentido precedente al solicitar informe sobre amnistía para el doctor Luis Araúz y a los que cometieron un escándalo en Santiago de María; que el asunto no es para resolverlo sin pensar serenamente; que recuerden los señores representantes que es un asunto trascendental, nada menos que de un atropello a una manifestación pacífica y que el trabajo como consecuencia el establecimiento del Estado de Sitio; que no por tratarse de un militar, se proceda a conceder la amnistía, sin haber antes oído a la Suprema Corte de Justicia; que ojalá que a la juventud militar le sirva esto de ejemplo y a la vez de estímulo, para que al cumplir con su deber, no traslimente la órbita que le

marca la ley. Dijo más el representante Coto Bonilla. Dijo que se atropello había dejado al Ejército en mal predicado ante la conciencia del pueblo salvadoreño y que, a no ser por el movimiento del dos de diciembre, difícilmente habría reconquistado sus prestigios. El representante Villavicencio manifiesta que, como ya casi todos los representantes...

Este es su periódico



10 CTS.

DIARIO DE LA TARDE

Director: MIGUEL PINTO

SAN SALVADOR, A MARTES 12 DE JULIO DE 1932

AÑO XLI No. 12570

# PELIGROSO REO COMLOTISTA ENVIADO A SANTA ANA

## Ya Está Laborando El Sub-Secretario Cortés Reales

### DOS HECHOS DE SANGRE HUBO AYER TARDE

### SON ASALTADOS

Un hombre y una joven fueron agredidos a puñaladas

San Salvador fue teatro ayer de dos sucesos sangrientos, por los cuales están las autoridades siguiendo activas averiguaciones.

El primero se registró en pleno día, en la conocida plazuela de la Zurita, en el barrio de San Esteban. En ese lugar frente a un estanco, fue asaltado y agredido a puñaladas el señor Félix Ramírez por el individuo Antonio Cuéllar, según informes recogidos por la policía.

Ramírez recibió dos heridas, una de alguna gravedad, en el abdomen y la otra en el brazo izquierdo, produciendo ambas bastante hemorragia.

El otro hecho ocurrió anoche a las nueve, frente a la plaza número cuatro del mesón "Rosa", en donde fue asaltada la joven María Álvarez por un individuo que le asestó una cuchillada lesionándole el abdomen, aunque no de gravedad.

Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por

### PRETENDIA UN INTENTO DE EVASION

Que hubiera tenido grave consecuencia

Un peligroso reo complotista que pretendía llevar a cabo una evasión de reos en la penitenciaría central, siendo el líder principal de esta rebelión contra las autoridades del penal, ha sido enviado por tren de hoy a la Penitenciaría Occidental de Santa Ana, para que allí guarde prisión, alejado de sus compañeros que lo seguían en sus intentos. En Santa Ana será guardado este peligroso reo con toda clase de precauciones para evitar futuros peligros.

La Dirección de la Penitenciaría envió informes a la Corte Suprema de Justicia sobre el intento de evasión, sindicando a Humberto Mejía como principal instigador y líder y la Corte, considerando la peligrosidad del reo Mejía, expresó al Ministerio del ramo la conveniencia de que éste fuera trasladado a Santa Ana, para mayor seguridad.

Al mediodía, bien custodiado, ha sido trasladado el peligroso reo complotista a la ciudad de Santa Ana.

### DESMIENTEN LA NOTICIA DEL FOTOGRAFADO

El director de la Imprenta Nacional, don Alfredo Parada, nos autoriza para desmentir categóricamente la información publicada ayer acerca del negocio del taller de fotografiado de la Imprenta Nacional por la suma de cuarenta colones. Esos datos, nos dice el señor

### PEDIRA CUENTA EL GOBIERNO AL MUNICIPIO DE SONSONATE

Sobre una concesión a los señores Goldtree Liebcs

Acerc de nuestra información de ayer sobre el permiso otorgado por la municipalidad de la ciudad de Sonsonate a la casa comercial Goldtree & Lieber para tender una línea férrea desde sus beneficios hasta la estación del ferrocarril, se nos informa que el gobierno va a pedir cuentas a la referida corporación.

Efectivamente, se nos dice que tal cosa es lo que procede, pues se comprende cómo pudo la municipalidad dar ese permiso tan oneroso para los intereses generales, sin que a cambio se reconociera a la municipalidad ningún derecho ni impuesto o cuota por la ocupación de la calle.

Además se nos dice que las gentes pobres y trabajadoras están descontentas por este proceder de la municipalidad y van a enviar una exposición al gobierno manifestando que el permiso concedido a la casa comercial antes mencionada, los deja a ellos sin trabajo y en la mayor miseria.

El criterio sensato de la Nación salvadoreña exige y lee su periódico salvadoreño, como único y sincero reflejo de la patipitación nacional.

Parada, son completamente falsos.

Se hace constar que quien proporción los informes fue el señor Mario Padilla, quien declara que tiene en su poder comprobantes del hecho.

### LA NORMAL DEVARONES SE ABRIRA

Plazas para los muestres hoy cesantes

Brevemente conversamos ayer a las cinco y media de la tarde con el nuevo Subsecretario de Instrucción Pública Dr. Vicente Cortés Reales, quien, según informes que tenemos, hallábase sumamente ocupado en la total reorganización tal profesorado d' acuerdo con el nuevo presupuesto que entró en vigor el primero del corriente.

En efecto, cuando entramos al despacho del referido funcionario, éste se hallaba muy ocupado en la revisión del presupuesto de instrucción Pública para darle entera aplicación. No obstante, nos recibió con gentileza y se prestó a nuestras preguntas.

Estamos por el momento, nos dijo, dándole entera adaptación al presupuesto; colocando todo el profesorado, todos los servicios del ramo de educación, en el marco del nuevo presupuesto decretado, a fin de darle orden y eficiencia a la instrucción pública de acuerdo con las necesidades del país.

Qué hay de la Escuela Normal de Varones? Le preguntamos. Y nos contestó:

Estamos ocupados en ello. Queremos que las clases reanuden cuanto antes y que los estudiantes no sigan perdiendo su tiempo. Ya estamos tratando de conseguir el local.

Refiriéndose a la reorganización de los Kindergarten nos dijo el doctor Cortés Reales que está tratando de que los profesores que queden cesantes, ocupen otras plazas donde las haya, para que así no sufran falta de empleo.

A través de su plática, advertimos que el Dr. Cortés Reales está animado de los mejores propósitos en favor de la educación pública.

### SE LEVANTA LA LEY MARCIAL EN EL PAIS

### LIBRE TRANSITO

Nota que envía el Ministro de Gobernación, ayer

Ayer tarde, a las cinco, el Ministro de Gobernación general Salvador Castaneda Castro, dio órdenes a las autoridades que operan bajo su mando, para el levantamiento de la ley marcial, que ha venido rigiendo desde una hasta las seis de la mañana en toda la república.

Anoche mismo se hizo efectiva esta disposición, quedando en consecuencia todas las personas y vehículos en completa libertad para transitar de noche por todo el país, sin restricciones de ninguna naturaleza.

Así se confirma nuestra información de ayer respecto de la necesidad de levantar la ley marcial. La circular del ministro del interior dice así:

Telegrama: — San Salvador, 11 de julio de 1932. — CIRCULAR a los Gobernadores Políticos y al Director General de Policía.

Señor: — CIRCULAR número 57. — Para efectos consiguientes, comuníquese, a partir de esta fecha, queda suspendida la restricción para el tránsito de personas por las calles, pudiendo, en consecuencia, caminar a cualquier hora de la noche.

También los estancos y cantinas de aguardiente podrán permanecer abiertos hasta las 10 de la noche, de conformidad con el artículo 269 de la Ley de Rentas Públicas. — Atentamente, — Salvador Castaneda C., Ministro de Gobernación.

Lea DIARIO LATINO.











**A LOS PRIMEROS ESTORNUDOS**

contra-ataque a los gérmenes del resfriado, vanguardia peligrosa de la GRIPE, BRONQUITIS, PULMONIAS. Exterminelos con el

**LAXATIVO BROMO-QUININA**

La fórmula insuperable contra resfriados y gripe.

Busque la firma *C. M. Brown* en cada cajita.



GRAN SURTIDO EN:  
**Fantasías Finas - Medias CASIMIRES - CORBATAS**  
**SCHWARTZ HNOS & Co.**

**Gotas Divinas**

EL REGENERADOR MAS EFICAZ PARA DEVOLVER A LOS CABELLOS SU PRIMITIVO COLOR DEJANDO SUAVE Y BRILLANTE, HAYAN SIDO RUBIOS, CASTAÑOS Y NEGROS.

No mancha ni molesta el cuero cabelludo.

**CAMISERIA ESPAÑOLA**

Agentes Exclusivos.

Tel. 9-0-3. **ROCA HERMANOS.**

**HABRA SIDO BURLADA LA JUSTICIA?**

El "Diario Patria" de 30 de junio recién pasado publica la noticia de una presunta estafa a la Sucesión de don Joaquín Cortés, por medio de un documento alterado por valor de diez mil colones.

El expresado diario dice entre otras cosas:

"Las partidas en cuestión, que tuvimos ocasión de ver esta mañana en la Secretaría de la Policía Judicial y Administrativa, dicen en síntesis que el señor Joaquín Cortés es deudor de diez mil colones del señor Luis González."

Lo extraño del caso es que la deuda se intente cobrar hasta ahora, al cabo de veinte años. Otra de las particularidades de este caso, y la que se ha puesto más de relieve en las investigaciones seguidas por los detectivos, es que varias personas han afirmado enfáticamente que el señor Cortés, ya fallecido, no dejó deudas de ninguna clase.

"Como se comprenderá en este asunto habría algo anormal que nos fue mostrado en las oficinas policíacas. Se trata nada menos que de una visible alteración de las partidas: con ácidos se borró lo escrito en aquella época y luego se escribió con tinta de aspecto antiguo, como si dijéramos las nuevas partidas en que aparece en calidad de moroso el señor Cortés."

"De este asunto ya tiene conocimiento el Juez Primero de Primera Instancia de la Criminal de este distrito, a cuya disposición se ha puesto a Teresa González, quien se halla detenida en las burlas de la Policía Judicial."

"Como un detalle supremo también que en el mismo Libro (de la Alcaldía Municipal del vecino pueblo de Ayutuxtepeque) de Registro de documentos privados, correspondientes a los años de 1931 y 1932, se ha encontrado otra partida alterada en donde los caracteres de la letra ofrecen un gran parecido con los que aparecen en el caso a que nos hemos referido principalmente."

Algunas personas de Tonacoatepeque han manifestado haber visto libre a Teresa González, noticia que nos resistimos a creer, porque eso sería estrangular a la Justicia. Esa mujer debe pagar su delito de presunta estafadora.

Don Joaquín Cortés falleció sin deberle a nadie un sólo centavo, muchas personas deudoras de la sucesión y con puntualidad están pagando los intereses.

S. Cortés Durán.

**¡CUIDADO!**

Es muy arriesgado descuidar lesiones de la piel que puedan infectarse y empeorar. Protéjase con el



**VINO S. RAPHAEL**

TÓNICO - RECONSTITUYENTE - DIGESTIVO

Prescrito en **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**

De un sabor exquisito. Enfermedades del Estómago.

Delicioso como vino de postres. Recomendado a las personas de edad, a las jóvenes y a los niños.

Solo el VINO S. RAPHAEL auténtico lleva en el gollete el sello de la Unión de los Fabricantes y un millón de metales anunciando el nombre S. Raphael en rojo en la marca de fábrica.

Compañía de VIN SAINT-RAPHAEL en Valence (Drôme) Francia.

Inserción gratuita

**PREVENCIÓN SANITARIA**

Con el fin de evitar que los vendedores toquen con las manos el dinero y los artículos que venden, se les previene que se provean de una espátula para levantar los postres blandos, una pinza de tamaño y forma apropiados para los demás papel de empaque sin letras para entregar envueltos los artículos al consumidor, una cesta o cajilla para guardar el dinero y papel impermeable transparente o, en su defecto, tela metálica fina para que los dulces y pasteles estén al abrigo de las moscas, el polvo, etc., recomendando de preferencia el papel transparente con lo cual se logra, además de lo anterior que los artículos se vean bien. El papel o tela metálica debe ir bien adaptada al canasto o recipiente para evitar la penetración de bichos.

A las vendedoras de nances se les previene que deben lavarlos perfectamente bien para quitarles las suciedades que se les adhieren, pues es bien sabido que estas frutas siempre se recogen del suelo y se llaman de tierra y excrementos, etc.

Asimismo se ruega a los consumidores exigir que los vendedores a que esta prevención se refiere entreguen los artículos en la forma indicada, encargándoles que siempre repitan el lavado de los nances para su mayor seguridad.

Dirección General de Sanidad: San Salvador, cinco de julio de mil novecientos treinta y dos.

**HOTEL "EL FARO"**

Abierto Día y Noche situado en el lugar más pintoresco del Puerto de La Libertad. Contiguo a la Playa Del Obispo.

A. González y Co. Tel. No. 28. alt. int. h. n. o.

**DOLORES NERVIOSOS**

de Cabeza, Muelas, Oídos y de reumático, incluso los propios de la mujer, se curan con una dosis de

**Alivina**

[Sudorífico en calenturas y fiebres]  
 10 centavos el papel

Depósito: Farmacia Gustavo, San Miguel.

**DINERO A INTERES**

En condiciones inmejorables, aceptando garantías dentro y fuera de la capital. Para informes, entienda con el abogado doctor VIDAL S. LOPEZ. 12 Av. N. No. 56, Costado Oriente del Parque Centenario. Teléfono 6-2-0.

alt. int.

**COMPRAMOS** billetes y plata americanos al mejor precio de la plaza.

También Lempiras, Billetes de los Bancos de Honduras, Córdovas de Nicaragua y Quetzales de Guatemala.

E. E. HUBER & CO.

Desde Santiago Inglés y Francés

Traducciones, correspondencia por carta u hora. Precios módicos. Tres clases de prueba gratis. E. L. SULZER. Calle Arce, No. 33. Int. alt. h. 12 jl.

**RESTAURANTE "HAPPY LAND" ANTES "PIERROT"**

Se pone nuevamente a las órdenes de su distinguida clientela, en su mismo local. Con servicio a la carta durante el día y la noche. Atendido por su propietaria.

**MARIA VISCARRA.**  
 Tel. 1-2—Cisneros.  
 alt. int. h. n. o.

**TOS CATARROS INFLUENZA SE CURAN CON ARSENOCOL (OBLEAS)**

nt. d. h. n. o.

Esas criaturas que inspiran lástima, flacas y soñolientas, de quienes usted sin querer al verlas exclama ¡ay Dios! se pondrían tomando Betanol.—4.

**LA MARCA "ERBA" ES UNA GARANTIA**

**SOLICITA COLOCACION ANUNCIOS ECONOMICOS**

Joven con buenas referencias, se ofrece a quien lo necesite para escribir en cualquier oficina. Este Diario, al mismo tiempo lo recomienda.

TELEFONO 8 0 5

A t int.

**FLUJOS SANTAL MONAL**

TRATAMIENTO CIENTIFICO, RÁPIDO y sin peligro

de los Flujos antiguos y recientes, BLENORRAGIA, GONORRREA, GISTITIS, PROSTATITIS y todas las Enfermedades de las Vías Urinarias más rebeldes.

Laboratorios MONAL, 6, rue Brédaigne, París

**BARATO**

Se vende un carro Packard en perfecto buen estado y dando grandes facilidades de pago. Para informes dirijase a la 5a. Calle Oriente, No. 23.

d 21 jl.



**LA SASTRERIA DE Napoleón Rodríguez**

ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES Y PALM-BEACH DE LA MEJOR CALIDAD INGLESA

VENTA DE MATERIALES para SASTRERIA  
 4a. A. N., No 2.—TEL. 1305  
 alt. h. r. o. ints.

TELEFONOS DE "DIARIO LATINO"

Para hablar con las dependencias de DIARIO LATINO, debe llamarse a:

Administración y Departamento ) 3-4-2  
 De Anuncios y Circulación Al )  
 Despacho De Redacción, ) 13--56  
 Cronistas y Reporteros Al )  
 Miguel Pinto, Director, ) 11--94  
 En Su Casa Particular )

**RADIO PILOT EL DRAGON**

Ondas Largas y Ondas Cortas

**DOS RADIOS EN UNO**

UN SOLO CONTROL PARA TODAS LAS ONDAS

**EL DRAGON** es el radio, el más fácil de manejo.  
**EL DRAGON** es super-sensitivo en ondas cortas, RECEPCION PERFECTA en ondas largas.  
**EL DRAGON** es un nuevo tipo de superheterodino.  
**EL DRAGON** es construido en la fábrica mejor equipada del mundo, en la manufactura de válvulas y receptores de radio.  
**EL DRAGON** no tiene competencia en precio y calidad, aunque Ud. pague más caro no conseguirá mejor.

Pida una demostración y se convencerá.

21-28-5-12

A. DEHAIS. Teléfono 904. 3a. C. P. 27.

En las páginas del DIARIO LATINO se anuncian solamente las casas bien acreditadas del país. No deje usted de leer los anuncios que pueden tener muchas ocasiones interesantes para usted. Tenga seguro que el comerciante que anuncia es de buena fé.

**FAJAS PARA TRASMISION**

DE CUERO, HULE, LONA y PELO DE CAMELLO.

Todas de alta calidad.

Precios razonables.

**Borghi, B. Daglio & Co.**

TELEFONO 7-3-5.



